

## CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

## TERCERA SALA

En Santiago, a veinticuatro de octubre de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar la TERCERA SALA de la Corte Suprema, quedando constituida como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR MUÑOZ.

MINISTROS: SEÑORA EGNEM, SEÑOR FUENTES y LOS ABOGADOS INTEGRANTES: SEÑORES QUINTANILLA y MATUS.

No asisten los Ministros señora Sandoval, señores Aranguiz y Valderrama, por hacer uso de permiso, la primera y el segundo y por estar en comisión de servicios, el tercero.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO :